

Guayaquil, 1º de julio del 2016.

Señor  
**ANDRÉS ARENS HIDALGO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **ECUAMENTIS S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

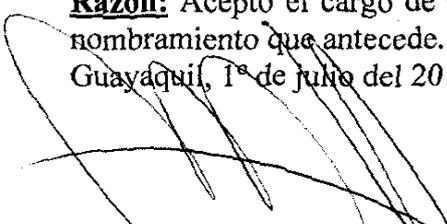
La compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizó el notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el treinta y uno de julio de dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el once de agosto de dos mil ocho. La compañía reformó su estatuto mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil el dieciocho de noviembre de dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.

Atentamente,



**Juan Javier Alarcón Arcentales**  
**SECRETARIO AD HOC**  
C.C.: 0913716544

**Razón:** Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.  
Guayaquil, 1º de julio del 2016.



**ANDRÉS ARENS HIDALGO**  
C.C.: 0919663229



Guayaquil - Ecuador

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.052  
FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2016  
HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

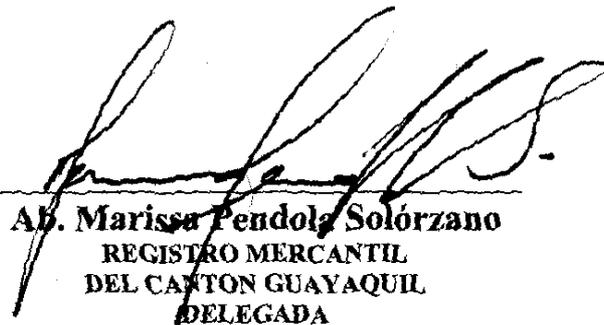
1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía ECUAMENTIS S.A., a favor de ANDRES ARENS HIDALGO, de fojas 29.371 a 29.374, Registro de Nomenclamientos número 7.828.

ORDEN: 27052



Guayaquil, 05 de julio de 2016

REVISADO POR: 

  
Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1426551

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

20 JUL 2016

RECIBIDO

Hora

11:45

Firma

Genesys